

# Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020	
SEMESTRE:	Primero	
TÍTULACIÓN:	Máster en Contabilidad y Auditoría	
ASIGNATURA:	Contabilidad de la Concentración Empresarial	
CURSO:	Primero	
COORDINADOR:	José María Páez Sandubete	
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
NÚMERO DE CRÉDITOS:	5	

ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA		ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS	
PRESENCIAL	horas	DOCENCIA NO PRESENCIAL	
(información recogida en la ficha 1B)		(sin considerar la evaluación global en prueba única)	
Teoría	17	Al ser una asignatura del primer semestre, las actividades	
Prácticas, seminarios y problemas	17	y evaluación de la misma se mantienen sin cambios.	
Actividades de evaluación	2		

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio	Sin cambio
atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque	V
con <b>X</b> la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	<b>X</b>

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SIST	EMA INICIAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO	
(información recogida en la t	ficha 1B)	DOCENCIA NO PRESENC	CIAL
		(sin considerar la evaluación global e	en prueba única)
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN <sup>1</sup>	Ponderación
Realización de examen final	XX%		
Realización de	XX%		
TOTAL	100%	TOTAL	100%

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información sobre el <u>sistema de evaluación continua</u> establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura.

-

Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL<sup>2</sup>

## BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El único cambio es que el examen final tendrá que realizarse ahora de forma no presencial, a través del campus virtual. Esto tendrá implicaciones en su estructura, pero no en los contenidos que cubrirá.

A los efectos de calcular la calificación global, se utilizarán las calificaciones parciales que los alumnos hubiesen obtenido en el primer semestre por actividades de evaluación continua (resolución de ejercicios en clase y realización/exposición de trabajos en grupo). Por tanto, si un alumno hubiese aprobado durante las sesiones presenciales de esta asignatura (los pasados meses de noviembre y diciembre) estas actividades de evaluación continua, solo deberá hacer el examen final.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

## Realización de examen final

Se realizará por el campus virtual, e incluirá un cuestionario con preguntas tipo test (similar al realizado en el mes de diciembre) y ejercicios prácticos. Estos últimos, tendrán que ser realizados y entregados como tarea a través también del campus virtual.

Realización de ...

## PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.	Sí	No
Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con		
independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global	Х	
en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente		

TUTORÍAS	Las tutorías tendrán que ser necesariamente telemáticas, por el campus virtual. El alumno
	podrá elegir entre hacer sus consultas en un mensaje y se le contestará de forma
	asincrónica, o pedir una cita por el correo del campus virtual para mantener un chat.
REVISIÓN DE	Las calificaciones finales se comunicarán poniendo visibles las preactas, y si ello no fuera
CALIFICACIONES	posible por problemas de certificados y autentificación, mediante el campus virtual. La
	revisión se realizaría también por este medio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.